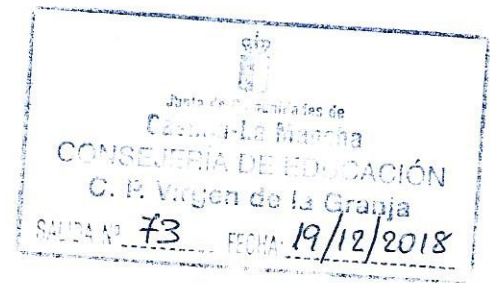




Castilla-La Mancha



Estimadas familias,

Durante este primer trimestre del curso ha aumentado de manera considerable el número de usuarios de comedor. Para poder atender a todos los alumnos en las condiciones adecuadas, es necesario reorganizar el comedor en dos turnos. En reunión de Consejo Escolar el 29 de noviembre se ha informado de la medida que se adoptará a partir de enero, la composición de los turnos y la fecha de inicio.

El turno 1 de 14:15h a 14:50h:

- Usuarios de las rutas de transporte (34 comensales de 5 años y primaria)
- Alumnado de Educación Infantil (69 comensales)
- Alumnado de 1º, 2º y 3º de Primaria (60 comensales)
  - o Total 163 alumnos.

El turno 2 de 14:55h a 15:30h:

- Alumnos de 4º, 5º y 6º de Primaria (58 comensales)
- Esporádicos.

Los alumnos que al finalizar su turno no hayan terminado de comer, se quedarán en el comedor, siempre acompañados de las monitoras que hubiere en el siguiente turno.

Los alumnos que asisten a clases extraescolares, y necesiten cambiar de turno por incompatibilidad de horario, lo podrán solicitar comunicándolo en secretaría.

Los alumnos que se encuentren fuera del comedor, mientras esperan su turno, podrán realizar actividades de tiempo libre en el patio si el tiempo lo permite, o en el hall de Infantil.

Las familias podrán consultar el plan del comedor en la página web del centro.

En Yunquera de Henares a 18 de diciembre de 2018

